

Piario de Halamanca Hard while at the wind we call that

PARA HONRAR LA MEMORIA DEL GRAN FELI-PE II COLOCANDO UNA LÁPIDA CONMEMO -RATIVA DE SU FELÍZ NATALICIO EN EL PA-LACIO DE LOS CONDES DE RIVADAVIA EN VALLADOLID.

Pesetas Cts.

Suma anterior. .

(Sigue abierta la suscrición)

EL DIA DE MANANA-Miércoles 27

Sale el sol á las 5 y 7. -- Se pone alas 6 y 49 -Sa pone la luna à las 12 y49 m.-Sale á las 2 y 5 m.-Luna nueva el dia 1.

Santoral .- San Vidad, martir; San Valerio; el martirio de Santa Teodora; San Pánfilo; Santos Acacio y Menandro, y San Prudencio, de quien se rezascon rito doble y color blanco. CULTOS .- Santa Ursula .- Sigue la novena á la Divina Past ra.

Iglesia Conventual de SanEste banu-Sigue la misma novena, y comienzanolos quince martes de Santo

San Julian.—Continúa la novena anunciada. Será orador el ¡Padre Millán Alegría, Dominicos.

Salamanca 27 de Abril de 1897

Consolémonos con el triste y no discreto consuelo, del mal de muchos.

Porqué no es solo en España, donde la opinión y el espíritu pùblicos son mito y monserga liberales y donde no hay más voluntad social que el quod placet de Cànovas ó Sagasta según cae el turno. Lo mismo sucede en el Imperio ruso y en la república francesa, y en el Reino Unido de la Gran Bretana y por supuesto en la Confederación de la Alemania del Norle, en la monarquía austro-húngara y en la Italia de Humberto de

Savoya.

En todas estas naciones, lo que resta de sentido moral y de vigor político, que es bien poca cosa, hánse pronunciado en favor de los griegos y en contra de los barbaros, cuya permanencia en Europa y cuya existencia como nación independiente, son la afrenta más bochornosa de la época contemporánea. Y sin embargo los gobiernos de esas potencias, que exceptuando el de Rusia, se llaman representativos, proceden en este asunto internacional con prescisión absoluta y con el más soberano desdén del criterio y del afecto populares, y las diplomacras de imperios, reinos y república, no tienen otro norte ni más regla de conducta que la conservación de Turquia para que sigan cobrando los tenedores de deuda otomana. En este punto no hay divergencia alguna entre absoluusmos, parlamentarismos y democracias: salvense los valores turcos, aunque perezcan los denonados cretenses y sea destrozada la generosa Grecia.

Fiense ustedes de los inmortales redentores principios del 89, de la fuerza de la opinion inglesa del minflujo del pueblo en el parlamento británico: en la Europa liberal no hay más Dios que el oro, ni más templos que las Bolsas, ni otra luea, ni más política que la paz, l Ministerio de Cultura 2007

indispensable á la corta regular y segura del cupón. Que no se suspenda el pago y luego que Abdul-Hamid siga deshaciéndose, por la cimitarra, de los súbditos cristianos poco importa. El Olimpo, Atenas, Pericles, la Poesia el arte... clasicismo de liceo; la lanza del genizaro es la garantía del cobro, y à eso es à lo que tienen que atenerse las sociedades de tipo económico que dicen Spencer y los lobos ó loros positivistas de por acá.

En estas felices sociedades de la última etapa evolutiva solo una institución es sagrada é inviolable; la despótica libra esterlina y sus cia al remedio que urgia el señor equivalentes:

Salamanca 27 de Abril de 1897.

(Para la cuestión Universitaria)

En la Pastoral que el sábado último se repartió en S damanca y que ha escrito, con fecha del 18 del corriente el Rydmo. Prelado Diocesano P. Camara, dedicada à la juventud estudiosa, acerca de las bases del nuevo Derecho Penal, se lee à la página 9 los siguientes detalles de lo sucedido con motivo de las explicaciones heréticas y erroneas del catedratico Sr. Dorado Montero que importa, y mucho, hacer notar á nuestros lecto-

Dice asi el Rvdmo. Prelado:

«Al presentarse los jóvenes al » Prelado diocesano, consultando la »manera de proceder en vista de »las explicaciones que oian en la »cátedra, se les indicó que formuplaran por escrito las explicaciones, para pasar á investigar si el »hecho era cierto, y luego á cen-»surarlas.

»Hecha la investigación, reca-» yó decreto sobre la exposición de blos alumnos, de que, en efecto, »las lecciones envolvian la doctri-»na del determinismo y positivis-»mo; y, por tanto, no podían, en »general, acudir á semejante aula, »por el riesgo de pervertirse.

»Eran los firmantes once, en » representación de la catedra; pero »ellos tienen recogidas firmas de »todos los alumnos. Recibido el Decreto Episcopal, acordaron diochos escolares no asistir á càte-»dra, indicando la razón á sus su-»periores. Uno solo se ha presen »tado á la aula obligado por su pa-»dre. Por el Obispado se pasó tras-»lado del Decreto al Rector de la »Universidad, suplicando ampara-»ra las conciencias de los alumnos. »El Rector contestó que se respe-»taba el Decreto diocesano y la »conciencia de los alumnos católi-»cos, pero que no hallaba recurso »en la Ley para sustituir el profe-»sor; lo cual puso además en cono-»cimiento del Director de Instruc-»ción pública. El Obispo á su vez »elevo comunicación oficial al Go-»bierno, con recuerdo del artículo 296 de la Ley de Instrucción pública vigente, suplicando el re-»medio del caso. El Obispo gestio-»nó después de palabra con el Mimistro y Director, obteniendo na-

»da más que la promesa de que se

» pasaria Real orden al Rector, pa-»ra primeramente amonestar al »profesor denunciado. Y se está »esperando esa Real orden...»

Estas revelaciones, de nuestro Ilustrisimo Prelado ponen de manifiesto ante los católicos lo que es la enseñanza pública y qué podemos esperar de las autoridades académicas á quienes se confia el régimen de los establecimientos de enseñanza,

Se obedece pero no se cumple ha venido á decir al Diocesano el señor Rector de la Universidad, oponiendo indisculpable resisten-Obispo y alegando caprichosamente que no tiene recurso en la ley para sustituir al catedrático convicto de herejía y declarado heterodoxo por la única autoridad competente, la de la Iglesia. ¡Y eso que en el Concordato y en la Ley de Instrucción Pública vigentes se ordena (art. 295 de la Ley) terminantemente que las autoridades civiles y académicas no pongan obstàculos en los establecimientos de ensenanza à la inspección de los Prelados Diocesanos encargados por su ministerio de velar sobre la pureza de la fé y de las costumbres y sobre la educación religiosa de la juventud en el ejercicio de este cargo.

V qué ei na abetácula, impedimento, pretexto y mal disfrazada resistencia es eso de no tener reeursos en la ley para sustitutr al catedrático hereje, cuando el Prelado Diocesano pide que la autoridad académica ampare los derechos de la conciencia católica de los alumnos?

Por ventura ¿pedía el Sr. Obispo esa sustitución? ¡No! Lo que pedia y pide es que por los medios legales el Rector impida que un Profesor abusando de su magisterio y faltando paladinamente al artículo 167 de la Ley que exige sean los catedráticos de buena conducta religiosa católica, pues según el art. 11 de la Constitución, católica es la religión del Estado, no enseñe cosas contrarias al dogma, poniendo à sus discipulos en riesgo de pervertirse o pervirtiendolos, arrancándoles la fé y haciéndolos enemigos de Jesucristo y de su Iglesia.

Y medios legales tiene el señor Rector de la Universidad de Salamanca para obedecer el Decreto Episcopal no sustituyendo (cosa que nadie le exige) al catedrático, sino SUSPENDIENDOLO y sujetándolo al Consejo Universitario, que es lo que le exige, ordena y manda la vigente Ley de Instrucción Pública en su artículo 170 y el arfículo 22 del Reglamento de Universidades vigentes:

«Art. 170 - Ningún profesor pondrá ser separado de su cargo siono en virtud... de expediente... sen el cual se declare que infunde »en sus discipulos doctrinas per-»niciosas...»

Y para formar este expediente que menciona el artículo citado, se dictó el 22 del Reglamento de Universidades de 22 de Mayo de 1859 (Colección Legislativa, Tomo LXXX pág. 309) que dice:

«Artículo 22. - Si un catedrá-»tico incurriere en algunos de los » casos previstos en el articulo 470 !

»de la Ley de Instrucción Pública »(uno de estos casos es infundir en »los discipulos doctrinas pernicio-»sas, como son las que infunde el señor Dorado Montero en los valumnos del Penal, según decla-»ración autoritativa del Reveren-»dísimo Prelado Diocesano P. Cámara) el Rector lo susqenderá »provisionalmente y reunirá el »Consejo Universitario. Este Tri-»bunal dará su dictamen, previa »audiencia por escrito del intere. »sado y el Rector remitirá las di-»ligencias al Gobierno para su ul-»terior tramitación».

Ha hecho esto el señor Rector de la Universidad de Salamanca? ¿No? ¡Pues no diga que no tiene medios legales, porque lo que está evidenciado es que no sabe obedecer ni al Revdmo. Prelado, ni á la Ley de Instrucción Pública, ni al Reglamento de Universidades

Y qué decir de la salida del señor Director general de Instrucción Pública ofreciendo al senor Obispo una Real Orden para que sea amonestado el profesor sen or

Dorado Montero? El Gobierno, y esto es de ley no, puede tomar resolución alguna sino por los tramites establecidos en la ley; y la ley exige que se reuna el Consejo Universitario, que se oiga por escrito al interesado, que con todo, se forme expediente. Luego mientras no haya expediente no puede dictar el Gobierno resolución y ya podemos esperar sentados esa Real Orden y esa amonestación (¡que Dracones!) prometida á nuestro Rvdmo, Prelado que es el único que ha cumplido con su deber en este triste caso de heterodoxia triunfante!!!

Manuel S. Asensio.

El Lábaro contestó anoche á nuestro querido companero El Siglo Futuro en un articulo cabeza abajo, pues se titula «Punto Final» Es decir que empieza por donde debiera acabar.

En dicho artículo, dice que El Siglo no ha dado en el quid de los intentos de El Labaro.

Y añade:

«A ver si hoy hablamos más »clarito. El Lábaro tiene un nom-»bre que significa algo: significa sestandarte con la cruz cifra del »nombre de Cristo.-Vaya que »no es poco lo que dice el nom-»bre de El Labaro.»

Vaya, que el nombre no hace á la cosal

Porque ¿quién adivinaría por el nombre lo que és El Lábaro aplaudiendo en Domingo de Ramos á los titereteros que tienen entradas de pago para las «hembras en estado interesante» ó á los Alcaldes que dictan bandos para impedir á los pobres que pidan en Viernes Santo una limosna por amor de Dios, en la via pública?

Y no decimos más de la contestación de El Lábaro para no meternos en camisa de idem, que por la muestra es más ámplia que la clasica ajena de once varas!

El Lábaro también contesta à nuestro "querido compañero La Tradición Navarra à quien damos traslado como nos lo pidió en su día de la respuesta.

Dice así El Lábaro textualmente «Un periódico llamado La Tra-»dición Navarra, para no ser meonos que El Siglo Futnro, nos phace unas preguntas erigidoj así »en juez de tribunal (Quiere decir pen Tribunal.)

«Amigo querido, no estamos »aqui para escuchar á curiosos » Quiere decir para responder à »curiosos.)

»Ni necesitamos leer La Tra-»dión Navarra, para hacer exá-»men de conciencia (Aquí no sa-» bemos lo que quiere decir.)»

¿Se entera nuestro querido: »companero?

gain después é féreu o devado po Y esto vá con nosotros.

En una carta de Ledesma que anoche publicó El Lábaro leemos bajo el llamativo epígrafe de «Celo laudables at a feet tent to an

«Sabemos que un señor sacer-»dote residente en esta villa, ha »recogido é inutilizado dos ejem-»plares de un periódico de Salamanca correspondiente al día 21 »de Abril, en cuyo número y to-» mándolo de El Siglo Futuro, se »publicó un artículo que no puede » menos de considerarse nocivonapra los fleles, (Miren el pontifice!) »puesto que se reproducen en él, osin escrúpulo ninguno asquero-»sos anuncios de las obras más in-»morales y pornográficas que el »diablo ha podido inspirar.»

¡Que falta nos hubiera hecho por Salamanca ese Señor de tan «laudable celo» para que en el pasado Setiembre hubiera inutilizado un par de cuadros que se exibieron en la exposición de San Eloy à ciencia y paciencia del entonces representante de los Padres de Familia, hoy director de El Lábaro; y que como asquerosos é injuriosos de la clase sacerdotal dudamos que pueda inspirarlos más el mismisimo demonio.

Lo que El Siglo Futuro reprodujo y que tanto ha excitado en Ledesma ese «celo laudable» que dice El Lábaro (pero no sin escrúpulo como calumniosamente escribe, antes fustigandolo merecidamente), fué lo que publicaron El Liberal, El Imparcial y otros de su harina el dia de Viernes Santo y en los números mismos en que insertaron artículos religiosos autorizados con las mas venerables firmas. THE PART OF THE PARTY.

Y por cierto que el Sábado Santo no faltaron en Ledesma muchos ejemplares de El Liberal y El Imparcial del Viernes Santo con tales asquerosos anuncios; en esos periódicos, sí, insertos sin escrúpulo.

Lo que faltó entonces fué el celo laudable, que por lo visto sodespertó el dia 21, cuando no se tratabaya de Liberales é Imparciales, sino de integros como el Siglo Futuro y la La Información.

Conocemos ese celol (Pero con otro nombre).

MANIFESTACIÓN PATRIÓTICA

till .mid

A las cuatro de la tarde de ayer se dio cristiana sepultura al soldado Fulgencio Corcho Sánchez, natural de Villarmayor, pueblo del
partido de Ledesma, que regresaba de Cuba víctima ide una grave
enfermedad contraida en la manigua.

Dicho soldado se hospedaba en la casa de unos parientes que habitan en la Plaza de Santa Eulalia, donde generosamente le recogieron cuando vieron la imposibilidad de que llegara à su pueblo natal. Sus caritativos [parientes avisaron à la familia por telégrafo y aun han tenido el consuelo de recoger el último suspiro del hijo amado que moría víctima de enfermedad traidora contraida on el campo de batalla y por defender à su Patria.

Seguidamente del fallecimiento del soldado, dióse conocimiento a las autoridades de Salamanca y Ascciación de la Cruz Roja, quienes prepararon lo necesario para dar sepultura al cadáver cuyo acto resultó una verdadera manifestación patriótica.

Partio la comitiva de la plaza de Santa Eulalia à las cuatro y minutos de la tarde, precedida de cruz alzada y sacerdote revestido. Algunos ancianos del Asilo, llevaban velas encendidas; seguía después el féretro llevado por algunos soldados de los que se hallan de guarnición en Salamanca y componían el duelo dos parientes del finado, el Coronel de la zona, el Presidente de la Diputación, el señor Alcalde, algunos Jefes del Ejército y una Comisión de estudiantes.

La banda provincial interpreto algunas marchas funebres durante la carrera. En la caja mortuoria iba colocada una preciosa corona dedicada por la funeraria del se-

Toda la guarnición de Salamanca y un gentio inmenso, acompaño á la comitiva hasta la Puerta de San Bernardo donde se despidió el duelo.

Los gastos del entierro los han sufragado la Asociación de la Cruz Roja y la Comisión de Escolares que organizaron la flesta para socorro de los heridos de Cuba y Filipinas.

Dichas entidades, proyectan encargar que se celebren varias misas por el alma del infortunado Fulgencio Corcho Sanchez, lo cual anunciaremos oportunamente.

R. I. P.

El crimen de Barquilla

remote the area of the element

-020 September of the color of the september of the color of the color

Desgraciadamente, se ha confirmado la noticia que hace dias publicamos referente al crimen ocurrido en el Cabrilla.

los siguientes detalles:

Noches pasadas, hallabanse acostados en su lecho Matilde Mula noz García y otra joven y comenzaron a conversar acerca de las relaciones amorosas que sostenían con distintos mozos.

Cuando esto tenía lugar, se acercó a una ventana de la casa, que coincide con la de la habitación donde estaban dichas jóvenes el novio de Matilde, Miguel Muñoz y Muñoz y oyó que decían aquéllas:—No hagas caso de ese Miguel, por que ya estuvo en relaciones conmigo y tuve que despedirle por malvado.

Así se expresaba la compañera de Matilde y ésta contesto.—No, sino la quiero; me da repugnancia, pero francamente, tengo miedo de que haga conmigo alguna de las suyas.

Oir esta conversación, dar un gritohorrible, que oyeron los jó-

venes y lanzarse à la puerta de la casa, todo fué obra de un momento. El despreciado amante, dió con fuerza algunos golpes á la puerta que cayo rodando. La amiga de Matilde, había tenido tiempo de huir à las habitaciones de la casa donde se encontraba el resto de la familia, a quien previno de lo que sucedía. Miguel entonces, penetró en la sala que estaba Matilde y pretendió atropellarla. Viendo el criminal, loco ya, la heróica resistencia de la jóven, sacó una pistola y le hizo dos disparos htriéndola una de las balas.

Un pequeño intérvalo de observación, bastó al criminal para ver que su víctima estaba viva, y en tonces con un cuchillo, le asestó varios golpes uno de ellos en el corazón dejandola sin vida. La flera viendo su obra consumada, volvió á cargar la pistola y se dirigió primero un disparo cuya bala pasó rozando su cara; volvió á disparar y entonces el proyectil penetró por deb ijo de la barba incrustrándose cerca de la nariz.

La familia de Matilde y su amiga, ofan claramente la horrible escena que se estaba desarrollando en la casa, cuando Miguel salfa después, pero no se atrevía á salir para no ser atacadas por Miguel.

Varios vecinos que se apercibieron del suceso, se hallaban á la puerta de la casa, cuando Miguel salía después de cometer el crimen; y presentándose con el cuchillo en la mano dijo:—¡Paso, por que el que se atreva á tocarme, le mato!

Abrióse calle entre la gente; y Miguel se dirigió à su casa donde más tarde era preso por la guardia civil. El estado grave del criminal, pues no ha sido posible todavía extraerle el proyectil, hizo que la benemérita se constituyera de guardia en el domicilio de Miguel, hasta que mejore su estado y se ponga en condiciones de condu-

El juzgado instruye el correspondiente sumario.

Asociación de ganaderos

El domingo por la mañana se celebró en Madrid con gran solemnidad y!bastante concurrencia la Asamblea anual de ganaderos "del reino.

Después de la misa de rúbrica, se abriò la sesión bajo la presidencia del señor Marqués de Perales, leyendo el secretario don Miguel Lopez Martinez una interesante Memoria en que, después de hacer constar la precaria situación por que pasa la ganadería se exponen consideraciones muy atinadas para explicar las causas que han terminado el aumento de precio de la carne en los principales centros de consumo, como, por ejemplo, Madrid, donde ha llegado á pagarse á 57 reales arroba, sin que los ganaderos disfruten del alza en la proporción debida.

El motivo principal de esa irritante desigualdad, es en Madrid, según la opinión de la Asociación de ganaderos, el continuar sin mercado de ganado de abasto, subsistiendo en los mataderos los abusos de que tanto se han lamentado el público y los ganaderos.

La asociación ha empezado á ocuparse con gran actividad de la formación del plano general de vías pecuarias y de una estadística de los ganaderos de España con el fin de entrar en relaciones con todos ellos y procurar que en todas partes se constituyan las juntas locales de ganadería.

Hubo ligera discusión con motivo de una proposición referente al deslinde de vias pecuarias en el término de Chamartin de la Rosa.

El señor Duque de Veragua ex plicó las vicisitudes por que ha pasado el expediente que hace pocos dias despachó el Consejo de Agricultura, relacionado con el deslinde de dichas cañadas.

Terminó el acto haciendo todos las ganaderos que habían asistido entusiastas y sinceras protestas en favor de la riqueza pecuaria, propósitos que celebraremos mucho se lleven á la práctica sin perder momento, por lo mismo que, si mala es la situación de los agricultores, no es nada mejor la de los ganaderos.

NOTICIAS

POLÍTICAS

Entre el Banco de España y el Ministro de Hacienda se ha convenido la
renovación por otro año de la deuda flotante del Tesoro constituida en obligaciones, que vence en 30 de Junio próximo, para lo cual se ha dispuesto que se
hagan los nuevos títulos, con cuatro cupones, á fin de facilitar el pago de los
mismos sin empleo de cajetín.

También se acordó que el Banco abrirá en el año venidero un crédito de 75 millones de pesetas para atender á la deuda flotante que pueda ser necesario contraer, cantidad igual á la concedida en el año corriente, de la que no se ha hecho uso todavia.

El decreto concediendo la gran cruz de San Fernando al general Polavieja, no lo llevará el Sr. Azcárraga á la firma de la reina hasta mañana miércoles.

En Nueva York ha fallecido el cubano Mora, conocido por la cuantiosa indemnización que logró obtener del Gobierno de España por reclamación de los Estados Unidos.

El presidente del Consejo recibió ante ayer la visita de una comisión com puesta de la condesa de Orgaz, de la marquesa de Pacheco y de otras distinguidas damas católicas que gestionan del Gobierno se autorice la apertura del edificio que con destino á templo y seminario, ha construído una sociadad protestante en el populoso barrio de los Cuatro Caminos.

En los centros donde mejor debe saberse, se afirma, contestando insinuaciones de algunos periódicos que el Gobierno mantiene el criterio de no creer necesario ahora como no lo creyó antes, mandar refuerzos á Filipinas salvo lo que naturalmente produzca la recluta voluntaria destinada á cubrir bajas.

En los últimos dos meses se han embarcado entre voluntarios y los 900 hombres de infanteria de Marina 2.600 soldados, número que excede, con mucho, á las bajas.

Determinado por la Constitución que en cada año voten las Cortes las fuerzas de tierra y de mar, los ministros de Guerra y marina presentarán los oportunos proyectos de ley.

En el de Guerra se reproducirá la cifra del contingente actual para la peninsula, que el de 100.000 hombres y no se determinará cifra para Cuba, ni para Filipinas, por el estado de guerra de las mismas.

En Marina habrá de aumentar el contingente por el mayor número de buques que tiene la armada.

¡Veintidos son los aspirantes á Ministros en el partido liberal conservador!
Marqueses de Aguilar de Campóo,
de Pidal Vadillos, Mochales, de Viana,
conde de Torreanaz y Esteban Collantes, señores Fabié, Barzanallana, Romero Robledo, Bosch y Fustegueras, Sánchez Toca, Conde y Luque, Serrano Alcázar, Lastres, García Alix, Danvila,

Hernández Iglesias.

No puede extrañar, con este dato á la vista, que el señor Cánovas haya tomado la resolución de ir á las Cámaras

Puga, Bergamin, Osma, Jove y Hevia y

La Guardia civil ha hecho algunas detenciones de anarquistas en Badalona.

Se suponen relacionadas con la explosión de bómbas en Barcelona de que ha poco dió noticias la prensa.

Un periódico de Málaga asegura que hay una carta particular de Melilla que contiene noticias interesantes para España.

Se afirma en dicho documento que varias kabilas riffeñas realizan trabajos de hostilidad contra los españoles y se proponen repetir las agresiones contra el campo español

Dicese tambien en aquella plus que los moros de la kabila de Frajana han

rechazado enérgicamente la proposición de unirse a las demás kabilas con el indicado objeto.

GENERALES

Á las seis de la mañana de anteayer domingo llegó á Santiago de Compostela, el enviado extraordinario de Su Santidad, portador del capelo cardenalicio para el Arzobispo se ñor Martín de Herrera.

Hubo repique general de campanas y se quemaron fuegos artificiales. Á las doce se verifico en el palacio arzobispal la entrega del solideo car

denalicio. Las músicas batieron Marcha Real.

Al acto asistieron comisiones del cabildo, guarnición, Universidad, Ayuntamiento, ciero, comercio y prensa.

El nuevo Cardenal pronunció breves y sentidas frases.

El delegado del Papa y otras altas personalidades pronunciaron discursos de contestación.

Un piquete de tropa daba guardia de honor en el palacio.

A las nueve de la noche se verificó un banquete de 500 cubiertos en el palacio arzobispal.

El cabildo le obsequiò con una se-

En la carretera de Carabanchel (Madrid) en un ventorro ó taberna instalada en el núm. 4 cuestionaron el dueño del establecimiento, Daniel Morante, y un parroquiano que estaba algo bebido, Juan Balboa.

Parece que éste se puso demasiado posma, importunando á cuantos en el ventorro estaban, y al querer el dueño ponerlo en la calle, fué agredido por el parroquiano.

Entonces el Daniel agarró una estaca y la descargó varias veces sobre la cabeza de Balboa, el cual, medio muerto, fué llevado a la casa de socorro del distrito de la Latina

El domingo de pascua ocurrió una desgracia en la Villa de Zambrana (Álava):

Dos niños de tras años que jugaban cerca de la casa que habita la ilama-da curandera de Trici, fueron acometidos por un enjambre de abejas que les picaron horriblemente.

A los gritos de las infelices criaturas acudió el vecindario, haciendo los más animosos esfuerzos para 11brar á los niños de las abejas, su friendo también varios de los asistentes bastantes picaduras.

Los niños fueron asistidos inmediatamente, tem éndose, no obstante, que no puedan resistir los efectos del accidente de qua fueron víctimas.

Se da como seguro due desde primero de Mayo se introducirán reformas por la Tabacalera en las clases de elaboraciones y precio del tabaco llamado Virginia, entrefino y habano.

Habrá paquetes de 20 céntimos de peseta con 25 cigarrillos comunes, iguales à los que hoy valen un real; paquetes de 35 céntimos como los que hoy valen 40, reduciêndose un milimetro en largo del papel y cinco ó seis gramos de peso en cada paquete

El tabaco habano en paquetes ba jara cinco céntimos de paseta en cada 17 cigarrillos y algo se piensa también, aunque todavía no está resuelto, sobre la modificación de los cigarros peninsulares (puros), que volverán á valer tres, seis y doce céntimos, ó sea un cuarto, dos y cuatro, que es en realidad un valor moderado y aún quiza excesivo, si se tiene en cuenta la pésima calidad de las hojas Virginia que forman tales tabacos.

En Santiago de Galicia se ha empezado à construir una plaza de toros capaz para 8,000 espectadores.

Dos exploradores americanos acaban de descubrir en Venezuela una catarata mucho más bella y más alta que la tan famosa del Niágara. Cae de los primeros contratuertos de los montes Imataca á una altura de 490 metros. La catarata del Niágara no tiene más que 130 metros de caida.

En la Caja del ministerio de Ultramar, y todos los días laborables has
ta e 8 de Mayo próximo, de una á
cuatro de la tarde, se satisfarán à la
par los haberes correspondientes al
mes de Noviembre último, á las clases pasivas de la isla de Cuba que
tienen concedido el derecho á percibirlos por la misma.

T legrafían de San Sebastián que á seis millas del Puerto de Motrico naufragó la lancha de pesca Magda-lena shogándose un muchacho de 13 años.

Otra lancha de Ondarroa ha salvado el resto de la tripulación, compuesto de 6 hombres, que shan sido conducidos á Motrico.

REGIONALES

Nueva condenación de «Juan José.»

-Los periódicos de Zamora publican el siguiente adicto:

Nos el Obíspo de Zamora: Acaba de llegar á nuestras manos el anuncio impreso de la representa-

ción que en el Liceo Zamorano se in-

tenta, para esta noche, del drama «Juan José», cosa para Nos inexperada y que Nos liena de pesar toda va que habíamos hecho llegar Nuesa voz paternal à los centros de recrade esta ciudad para que no se pusia ran en escena obras inmorales y de tendencias subversivas como lo son las del mencionado drama condena do por tales conceptos por varios Prados Españoles.

Desoidos Nuestros consejos el de.

Desoidos Nuestros consejos el de.

ber l'astoral Nos obliga à obrar, à fin
de impedir el daño que con la representación anunciada podría causar,
se en los fieles, y en su virtud con
denamos en esta Diócesis el repetid
drama «Juan José», prohibimos su
representación tanto en teatros públicos como en particulares, y deciaramos que no se puede cooperar ni
asistir à ella bajo pecado mortal.

Zamora 24 de Abril de 1897. † Luis Felipe Obispo de Zamora.

Para dar nuevo y mayor realce à las funciones de Semana Santa en Zamora se ha nombrado una Comisión Ejecutiva permanente en la siguiente forma:

En tesis general se acordó para abreviar y llevar à la práctica, lo que pudiera haber sido objeto de discusiones y de teorías encaminadas a entorpecerio todo, nombrar una es. pecie de «Comisión ejecutiva» y permanente en la siguiente forma:

Presidente señor Alcalde, Vicepre. sidente don Felipe Rodriguez, Administradores de las Cofradias y Direc. tores de los periódicos locales. Por el Cabildo Catedral e señor Dean, por Cabildo parroquial don José Campos por los senores Sacerdotes don jos Gomez, dos senores concejales qui nombre el Ayuntamiento, los Diputados provinciales, don Celestino Miguei y don Tomas Salvador, por el Comercio D. R. Prieto Lobato, porla Industria don Francisco Gomez, por los propietarios don Julián de la Cues. ta, don Luis Chaves y don Joaquin Muniz.

Ya ha comprado la Diputación provincial de Palencia el terreno para el campo de experimentación de la Estación Enológica y para viveros provinciales.

Los trabajos para dicha construcción empezarán muy pronto.

Organizada por la cofradia del venerado patrón de Valladolid, San Pedro Regalado el 16 del próximo mes de Mayo tendrá lugar una peregnasción al convento de Aguilera en que se guardan los restos de aquel sano.

La peregrinación sera presidida por el obispu auxiliar de la archidio cesis, don Mariano Cidad Olmos.

Dentro de unos días llegará à Palencia el bizarro y pundonoroso connei D. Emilio Herrero Cortés que la sido, destinado à mandar el abrillable regimiento de caballería de Talavera, de guarnición en esta plaza.

LOCALES

Un caballero extranjero, desea comprar objetos antiguos, especialmente cuadros de valor. Se abonan buenos precios.

Dirigirse al Hotel Burgalesa.

Ha fallecido en Ciudad-Rodrigo, después de recibir los Sacramentos, el Director de la banda de música don Aquilino Romo Mesa, persona muy aprecia la en aquella Ciudad y era en la actualidad el Concejal que ha merecido aplausos de las personas sensatas.

Damos nuestro más sentido pésame á la familia y rogamos á nuestros lectores encomiencen a Dios el alma del finado.

En Sotoserrano dias pasados, le fué sustraida de una habitación a un concejal de aquel pueblo cierta cantidad de cecina y embutidos sin que hasta la fecha se sepa quienes hayan sido los autores del robo.

Se halla vacante la piaza de médico titular de Vecinos dotada con el sueldo anual de 600 pesetas. Durante el término de 30 diss pueden dirigirse las solicitudes al aicalde de dicho pueblo.

Se halla gravemente enfermo de afección cardiaca Bernardino Marlin (a) Cabero procesado por el crimen de Galisancho y que comosaben nuestros fectoros, fue absuelto por esta Audiencia.

El dia 26 de Mayo, à la una de la tarde, se celebrarà ante la Dirección general de Obras públicas, la subasta de las obras del puente sobre el río Morasverdes, correspondiente la carretera de tercer orden de Salamanca à la Alberguería, bajo el presupuesto de contrata importante en 27.783 pesetas.

Figure 1.500 pesetas.—Plazo de ejecución, 12 meses—Lingitud 38 metros.

El dia 19 terminó en Valdesda la construcción del fronton para juego de pelota el inteligente albanil de Villamor Miguel Rodriguez. Con tal mo-

tivo el Alcalde don José Gonzalez Ballesteros ha publicado un bando dando gracias al vecindario que gustoso ha centribuido a la obra, beneficiosa porque ha de contribuir al aparta. miento de la juventud de victos, ocu pandola en hone-los recreos. El senor Alcalde ha aprovechado la ocasión para dictar enérgicas medidas contra la blash ma y les palabras BOBCOS.

Anoche se reunie on varios repu blicanos acordando nombrar una comisión compuesta de los señores Ofes, Villar y Onis para que consul ten con los comites del partido y acordar si han de luchar en las próximas electiones y elegir candidates.

Hemos tenido lugar de ver una carta del Sr. Cánovas dirigida al senor Gobernador, manifestandole que vería con gusto y hasta lo cree de conveniencia que el Alcalde señor Rodriguez Miguel presente su candidatura para concejal por el segundo distrito.

Las candidaturas acordadas por los conservadores salmantinos, han disgustado tanto á los republicanos. que si bien hasta ahora no pensaban tomar parte activa en las elecciones municipales, hoy preparan candidato- por todos los distritos.

Para el consumo de la población se degoliaron ayer en el matadero municipal 9 reses, 8 terneras, 21 corderos y Ocerdos que dieron ua peso total ds 2 429 kilogramos.

Noches pasadas se cometió un ro bo en la casa de Narcisa Lorenzo vecina de Fuentes de San Esteban, lie vándose los malhechores 1527 pesetas en oro y plata. El mueble que contenia dicha cantidad, se encontró destrozado en las afueras del pueblo, y en un cajon de aquel varias alhajas y recibos de préstamo que los ladrones sin duda no quisieron tomar por despistar à la justicia. En la casa referida se encontró una palanqueta y un corbacillo propiedad de los cacos, que no han sido habidos todavía apesar de las activas pesquisas de la guardia civil.

Por el Juzgado de Bejar, se cita y emplaza al procesado Abelardo Gutierrez Solano, para que en término de 10 dias, se presente para hacerle saber la prisión que le ha sido impuesta por robo y desacato.

Bonach all and the same and the En poder del vecino de Cespedosa, Martin Sanchez Castro y por orden de aquella alcaldía, se balla depositado un caballo que se encontró extraviado.duo y eloe, inteno des ende

DO SERVING CONTRACTOR CONTRACTOR eup En el Juzgado de Ledesma se ce lebrará el día 20 de Mayo próximo la -9 subasta de varias fincas embargadas -Takicardo Herrero, vecino de Valdeoldosa. V soliolabrone , semenos y salid

abaseLa guardia civil de Villavieja, ha a puesto à disposición del Juzgado á un -n sujeto presunto autor del robo de 175 al pesetas sustraidas a don Miguel Bar - co Acosta, Dicho sujeto estaba en la e casa de dicho señor en calidad de sir viente; ha sido también detenido el padre de éste por ocultar la cantidad que su hitoele habia entragadensuele

on omElsenor den José Gallego, presenada segúa se nos dice, su candidatura para concejal en les proximas elec-HIRSE RUA DE

De la cornisa de uno de los balcones de le Casa Consistorial que corresponden a la calle de Zamora, se desprendió en la madrugada de anteayer un trozo enorme de piedra.

Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias.

Anteayer domingo à las siete de la mañana administró la Sagrada co munión á los enfermos en el Hospital de la Santísima Trinidad, el Excelentisimo señor Obispo, asistiendo a dicho acto numerosas representaciones del elemento civil y de los cuerpos de la guarnición.

Las señoritas de Heras, Alonso. Carranze, Infante, Flores, González Domingo y Coronado, ayudarón a las Hermanas de la Caridad del estable cimiento, en la tarea de servir el desayuno á los asilados.

La candidatura oficial para conce-Jales la cual ha de recibir el apoyo de los conservadores son los secores den Pedro Arribas, don Luis Rodriguez Miguel, don Isidoro Iglesias Garcia, don José Sanchez Callego, don Eurique Holgado, don Francisco Madruya don Mariano Raimundo y don Eduardo Nava.

Aunque algunos de los citados senores, no militen en al partito con servador, el comité local les concede un apoyo.

----Del pueblo ide Juzbado ha desapa recido un anciano Hamedo Manuel Alonso. Con su desaparicion se teme la haya ocurrido alguna desgracia, que padecía ataques de enagenación merdal.

El día 9 de Mayo próximo, se celebrara en la Comisaria de guerra de Ciudad Rodrigo un concurso de abastecedores para adquirir cebada, paja, lena y sal para cubrir las atenciones de aquel establecimiento,

En le mañana de ayer tuvo lugar en la carcei de Salamanca el solemne acto de administrar la Comunión à los presos que se hallan en aquel establecimiento.

Pir la Audiencia estaban el ma gistrado señor Delgado, el secretario y el oficial de secretaria señor Hernando; por el Ayuntamiento, el señor Alcalde y don Ricardo Gonzalez; por el Juzgado de Instrucción, el juez accidental señor Curto, y además estaban el administrador de la carcel y otras varias personas de distinción.

El señor Dean de la S. B. Catedral dirigió la palabra á los presos momentos antes del acto solemne. El número de reclusos que tomaron el pan de los Angeles fueron 85 hombres y 17 mujeres

Por encargo del señor Obispo y contribuyendo también el señor Dean se repartió á los presos desayuno, ci garros y dinero.

Numerosas señoras que después visitaron, los diferentes departamentos de la carcel, repartieron limosnas entre les recluses.

Los R.R. P.P. Segura y Reyero de la Compañía de Jesús, han sido los encargados durante los pasades dias de preparar à los presos para preseniarse ante el tribunal de la Penitencia.

A algunos reclusos, les vimos hacer vivas muestras de agradecimien to hacia los referidos Padres.

Los-presos de Galisan ho y de Cepada, ocupar n un banco junto á la valla del altar, para cuando temaran comunión, no les molestasen los pesados hierros que tienen puestos en los pies.

Los invitados al acto, después de visitar la cárcel, donde se observa una exquisita limpieza y marcada disciplina y respeto en los desgraciados que cumplen el castigo de sus culpas, fueron obsequiados por el ce loso Director don Federico Vareia y los damás empleados del establecimiento.

Las autoridades todas, dirigieron toda clase de elogios al Director de la carcel por el inmejorable régimen que se observa en todos los servicios, así como a los demás emplea dos, lo cual hacemos público para satisfación de todos.

MERCADOS

Salamanca

Salamanca 27. - Trigo candeal 49 reales; rubión 44: centeno 30; cebada 27; algarrobas 00; garbanzos superior.s 180; regulares 130; medianos 90.

Suela los 460 gramos á 1'50 pesetas becerros blancos de 2 á 3 libras 3'50; hojas de baqueta de tres libras 2'50; idem, id de cuatro id. 2' 25 id., idem; de cinco id, 2; cola los II I 2 kilos 10.

Pieles, sin fabricar de ganadovacu no secas, á una peseta los 460 gramos.

Ledesma 22 .- Trigo candeal 48'50; centeno 34; cebida 30; algarrobas 41; bueyes de labor 1.800; novillos de tres años 1.900, añojos y añojas 600; vacas cotrales 800; ce dos al destete 78; idem de 6 meses 100

Soloserrano 24 .- Vino tinto 12. Cantalapiedra 26.-El aspecto de los campos bueno, siéndoles muy favorables las lluvias de estos días, estando las compras animadas.

En el mercado celebrado hoy han entrado 300 fanegas de trigo, que se pagaron al precio de 48'50 á 49 reales las 94 libras; de centeno 100, de 31 á 32 las 92 libras; de cebada 200, de 23 á 24 la fanega; de algarrobas 60, de 24 á 26.

Harina de primera á 18 reales la arroba; idem de segunda a 17; idem de ter-

cera á 13. Albu 26. - El tiempo está como se descaba, van dos dias hoviendo que han de favorecer á los campos, pues ya se iban resintiendo bastante.

He aquí la nota de los precios á que hemos cotizado hoy y que son los siguientes:

Trigo a 48 reales la fanega; cebada á 24; centeno a 27; algarrobas a 36; avena á 20, y garbanzos de 70 á 90.

Valladolid

Valladolid 26.-Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla, 150 fanegas de trigo, que se pagaron de 49'25 à 49,75 rs. las 94 libras, (28.47 á 2,876 pesetas los 100 kilos ò 22'48 á 22'71 pesetas hectólitro); y en los del Canal entraron 200, que cotizaron de 49'50 á 49'50 rs. (28,61 á 28,61 pesetas los 100 kilos à 22,59 á pesetas hectòlitro).

En partidas se ofresen 10 vagones procedentes de Medina de Rioseco à 49 reales las 94 libras sobre vagón.

Otros 10 vagones de esta plaza, á 50 rs. las 95 libras. La tendencia es floja,

Medina 26. - En el mercado celebrado hoy han entrado 1000 fanegas de trigo, que se pagaron de 50 á 50 50 rs. una; de centeno á 33; de cebada á 26, de algarrobas 32

Palencia

Palencia 26.-Nótase gran dificultad en las operaciones de trigos, pues tanto la oferta como la demanda, son reducidas, y dada la situación actual del negocio harinero, la baja debe imponerse en los precios si las lluvias llegan pronto y con importancia.

Las cebadas y avenas tienden á bajar más, por lo excede la oferta á la demanda.

Hay ofertas de 7 vagones de trigo á 49 314 reales ias 94 libras y 3 de cebada á 20 reales fanega.

Al detall el trigo se paga á 49 rs., cedteno 34; cebada 24; avena 16; garbanzos regulares 80; habas 40; muelas 50; yeros 46 y anís á 40 pesetas los 100 kilos.

Zamora

Zamora 25. - Los precios de granos y cereales en el mercado de ayer han sido los siguientes.

Trigo fanega á 47 reales; centeno 34: algarrobas 42; cebada 32; muelas 50; garbanzos, 70 á 170; entradas es-

DEL EXTERIOR

Constantinopla 25 .- Hé aquí el texto del telegrama circular que el ministro imperial de Negocios Extranjeros ha dirigido esta noche á los representantes de Turquía en los demás países:

«Las tropas imperiales han tomado en Tyrnavo una gran cantidad de fusiles, municiones, cañones y provisiones.

Los soldados helénicos hechos prisioneros han sido enviados á Elassona; the Same of the state of the state

La aldea de Tyrnavo ha sido rodeada por cordones militares.

Patruyas otomanas hacen contínuamente las rondas. Se han tomado eficaces medidas para impedir el merodeo.

La conducta regular y prudente de nuestras tropas es objeto de la admiración de cuantos extranjeros se encuentran-en el campo otomano.»

Atenas 26. - Ha corrido el rumor de que una brigada helénica se encontraba en dificil situación entre Tyrnavo y Larissa, habiéndose visto obligada á trabar un combate en circunstancias muy desventajosas.

Este rumor carece en absoluto de fundamento. Todo el ejército helénico de Tesalia logró replegarse con S el mayor orden sobre la linea de Pharsala, donde organiza, gracias á las mejores condiciones topográficas, una resistencia formidable.

Constantinopla 26. - Según informes de carácter oficial que publican hoy los periódicos de esta ciudad, á consecuencia del combate de anteayer los turcos recuperaron á Pentepigalia (Epiro).

Londres 26 .- «The Standard», publica hoy un despacho de Atenas diciendo que el gobierno y el pueble helénicos están resueltos á proseguir la lucha á todo trance.

Los telegramas de Atenas están contestes en que ha operado una gran reacción en el espíritu público y que es unánime el propósito de continuar las operaciones por mar y por tierra fundándose grandes esperanzas en los éxitos de las escuadras del Este y del Oeste,

«The Times» inserta un telegrama de Atenas, anunciando que los ministros del Interior y de la Guerra han salido para Volo y Pharsala.

La primera de dichas plazas apoyada por la escuadra reune condiciones para defenderse de los ataques de los turcos.

«The Morning Post», ha recibido de su corresponsal en Atenas otro telegrama anunciando que los

griegos, antes de retirarse, destruyeron el ferrocarril de vía estrecha de Larisa á Volo para que no pueda utilizarlo el enemigo.

Londres 26.—La prensa inglesa, juzgando desapasionadamente la cuestión de la guerra actual, dice que las victorias por tierra del ejército turco no pueden tener un carácter decisivo, careciendo, como parecela Sublime Puerta de una escuadra que contribuya á los mismos resultados. Grecia que la tiene, no puede tampoco lograr todo aquel á que podría aspirar, si dispusiera de fuerzas de desembarco que pudieran cortar las vías férreas que desde la Macedonia septentrional conducen á Constantinopla.

Estas circuntancias no podrán menos de contribuir á que se prolongue la lucha actual.

Paris 26.—El periódico »Figaro» dice que los jefes de las tribus marroquies, alzadas recientemente en rebelión, han pedido una audiencia al gobernador francés en Argelia senor Cambon para exponerle las reivindicaciones á que aspiran y expresarle á la vez el deseo de colocarse bajo el protectorado de Francia.

Orán 26. - El gobernador general de Argelia señor J. Cambon celebró ayer una larga entrevista en Marnia con Amel Oudjda el cual le presetó sus homenajes en nombre del Sultán de Marruecos.

Tolón 26.-El marinero Vilarino que prestaba servicio en la fragata española «Numancia», y de cuya muerte dió noticia el telégrafo, pereció víctima de un accidente casual.

FABRA

DEL INTERIOR

Madrid 27 (Recibido 7'30 m.)

Telegramas particulares dicen. que en varios encuentros nuestras tropas han causado al enemigo 56 muertos. (2 ob silluento) - 600

El cabecilla Aranguren fué ayer lunes puesto en libertad.

Esto ha producido mal efecto pues es público que toda la familia del cabecilla se encuentra en el campo rebelde.

En Matanzas se presentaron ayer á indulto 179 insurrectos.

El general Weyler regresará hoy á la Habana.

El Corresponsal.

Bolsa de Madrid

Cotización oficial del dia 26

4 010 perpetuo interior

Serie F. de 50.000 pesetas no-	64'3
" E. de 25.000	64'3
" D. de 12.500	643
" C. de 5.000	66'1
" B. de 2.500	67'1
" A. de 500	67.7
" G y H. de 100 y 200	66.6
En diferentes series	67.4
Fin corriente fir. con numeración	6413
4 0.0 perpetus sytemism	1

4 Ulu perpetuo exterior	1 93
Serie F. de 24.000 pesetas no-	-400
minales	77'25
" E. de 12.000	The Court of the C
D de 6 000	77'30
" D. de 6.000	78'40
" C. de 4.000	79'45
" B. de 2.000	80'70
" A. de 1.000	81'20
" G y H. de 100 y 260	86'25
En diferentes series	80'90
Partidas de 50.000 pesetas nó-	
minales	77'40
Id. de 100,000	77'05
Fin corriente fir. con numeracion	77'15
4 0 ₁ 0 amortizable	83
Serie E. de 24.000 pesetas nomi-	15

Serie E. de 24.000 pesetas nomi-	25
nales	76'50
" D. de 12.500	76,50
" C. de 5.000	76'50
"B. de 2.500	76'00
"A, de 500 En diferentes series	1 1 1 100 416
Ish differences series	76'90

Deudas del Tesoro

Serie B. de 5.000 pesetas 88.973 101'10 Oblig. 5010 st Aduanas 800.000. Id. hasta 19.500 pts. nominales.

Deudas de Ultramar

96'60

96'60

Billetes hipotecarios de Cuba de, 1886..... Id hasta 10.000 pesetas nomina-Billetes hipotecarios de Cuba de

1890.....

Id. hasta 10,000 pesetas nomi-

	Banco hipotecario de España	
	Cédulas hipotecarias 4010 64.000	
ı	Binco de España	400'00
	Id. cantidades pequeñas	400'00
	Tabacos Acciones al portador	211'75
	Id. cantidades pequeñas	211'50
-		The second second

MERCANTILES

Mercado bursatil

Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 60'40, 60'25, y 60' 12.

Renta francés; 102'65. Obligaciones de Cuba 367'00. Cambios; 28'95 á 29'10. Londres 26 .- Exterior español 60'06

y 60°25. Cambios 37'38.

FABRA.

94,70

94'70

78'50

78'50

Mercado triguero

Barcelona 26. - Sin variación en los precios y ventas activas. El trigo de Castilla, á 50 reales fanegas.

Mercado de ganados

Madrid 26 .-- Vacuno [de la tierra 63 rs. arroba; cebón gallego 66; reales arroba; carnero 24 cuartos libra; cordero á 26 id.

FABRA.

PASATIEMPOS

PARA UN ALBUM

LA LUCIÉRNAGA Y EL SAPO En triste noche por demás oscura. Sale de la espesura,

Incauta la luciérnaga modesta, Y por el riesgo de lucir no advierte, Su resplandor entre la sombra vierte. Un sapo vil, á quien la luz enoja Tiro certero al gusanillo asesta, Y de su boca inmunda

El veneno mortífero el arroja, La luz luciérnaga clama moribunda:

"¿Qué te hice yo para que así acabrras Con mi vida inocente?,

Y el monstruo respondió: "Sabe impru-Que hay dietinciones que se compran

(caras. No te escupidera yo si no brillaras.,

(J. E. | Hartzembusch)

AGUDEZAS

Un actor que deseaba asegurarse algunos aplausos y no disponia de los necesario para pagar la claque, colocó en galería á sus nueve hijos, indicándoles el momento que deberian aplaudir.

Llegó por fin el solemne instante; pero cuál sería el estupor del pobre artista al oir nueve veces que gritaban acompasadamente. |Bravo, papal.. |Bravo!..

HERPETISMO

En todas sus manifestaciones internas y externas se cura con el ja depurafénico de Dios, es un poderosoeguridad tivo que pueden usarle en la sdos que que obtendrán mejores resultados que con las aguas sulfurosas.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías. Depósitos, Droguerías de Fuentes y Pinto Salamanca ysuautor Peñaranda.

PANOS Y MERINOS Eladio Sánchez Angoso JUNTO AL CORREO

IMPRENTA CATÓLICA SALMANTICENSE A CARGO DE BERNARDINO DE LA TORRE CALLE DE SORIAS, 5

Ministerio de Cultura 2007

(No se publica los dias festivos)

Punto de suscripción.—En la Imprenta y Encuadernación Católicas Salmanticenses, - Sorias 5 - Salamanca. - (Telélono número 9) .- To tos los días no festivos, de ocho de la mañana á una de la tarde y de dos de la tarde á siete y media. de la noche.

Precios de subscripción

EN SALAMANCA --- Un trimestre tres pesetas setenta y cinco céntimos (ó sean quince reales). Pago adelantado. EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA.-Un

Hiseron auspraid

5 2 - Vaculus 42 le lieben

trimestre cuatro pesetas cincuenta centimos (ó sean diez y ocho reales). Pago adelantado.

La Administración de La Información girará por medio de letras, al fin de cada trimestre el importe del trimestre siguiente á todos los señores suscritores que con anticipación no deoueloan un número significando que no quieren seguir suscri-tos. Se advierte que la letra girada es le recibo de la suscripción y que la gastos de giro son por cuenta del periódico y por tanto el suscritor no tiene que pagar por cada trimestre nada ma que los diez y ocho reales de suscripción.

Se ruega á los señores suscritores, paquen siempre la letra à su presentación, sea quien sea la persona que se la presente y reciba su importe.

FUERA DE LA PROVINCIA DE SALAMANcal.-Un semestre diez pesetas (ó sean cuarenta reales). Pago anticipado, girando

por su cuenta la Administración del periódico al principio de cada semestre.

EN EL EXTRAJERO Y ULTRAMAR. - Un año treinta pesetas. Pago adelantado.

I s INCHERRY OF BURN

Comunicados, reclamos, anuncios y esquelas de funeral

Según lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento provisional para ejecución de la vigente Ley del Timbre, por cada anuncio, reclamo ó aviso que se inserte en los per idicos y cada una de las veces que se inserten satisfarán por timbre del Estadodiez centimos de peseta.

Para cumplir con lo ordenado, adverti mos á todos los señores anunciantes que no insertaremos ningún anuncio, sin hecho prévio pago en nuestra Redacc on-Sor as 5-con arreglo á la siguiente tarifa en cuyos precios vá ya incluido el importe del timore.

Anuncios en Primera Plana.-Por cada linea de catorce ciceros del cuerpo diez, sin interlinear, sesenta céntimos de peseta, por cada inserción.

ANUNCIOS EN TERCERA PLANA .--- POF cada linea de catorce ciceros del cuerpo diez, sin interlîneas, veinte centimos de peseta por cada inserción, la primera línea, y diez centimos las siguientes

ANUNCIOS EN CUARTA PLANA. - POR CAda línea de catorce ciceros del cuerpo ocho diez céntimos de peseta por cada in-serción la primera línea y cinco las siguientes.

Los reclamos y comunicados costarán lo mismo, respectivamente, según la plana en que se inserten.

ESQUELAS DE FUNERAL-En primera plana, á dos columnas, cincuenta pesetas; à una columna veinticinco idem. En tercera plana, á dos columnas, veinte pesetas; à una, quince idem.

En cuarta plana, á dos columnas, dies pesetas; à una columna, cinco idem

ADVLRTENCIAS .-- 1. Se entiende que cada fracción de linea, se cuenta por linea entera. 2." También se cuenta por línea, los

bigotes, rayas, asteriscos, división y, en general, cualquier signo tipográfico que se marque en el espacio de una línea. 3 * Para los efectos del pago se entien-

de que todo el espacio que ocupe un anun-cio tiene tantas tineas cuantas quepan en él, del cuerpo diez si se inserta en primera, segunda ó tercera plana, y del ocho en cuarta.

4.ª El pago se á anticipado y por par-te los justificantes á razón de cinco centimos el ejemplar de cada número del periódico.

Número suelto, atrasado, cincuenta céntimos de peseta.

FABRICA DE JABONES Y AMACEN DE ACEITES

Calle Estación 5 Salamanca.—Precios y clases sin competencia.

Jabones blanquillo, pinta Sevilla, etc. etc., quince por ciento más baratos que en los almacenes. Grandes rebajas al contado se mandan mues trasgratis á los comerciantes de los pueblos. In most ability of a launch success of the late of the

previous from the contract of the colorestation.

Arrangement I

be a set late a marketine of

mornelye outcome totals.

Lo constituye y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuart nas y de-más formas de paludismo, ela especico SIN RIVAL del doctor B. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba astrmo que devolveré el importe de mi específico | à todo el que de nuestre en debida forma haberio usado conindicación precisa y no haber ol tenido resultado favorable

Caja de 40 pildoras DOS pesetas. Unico depósito para la venta de pildo-ras febrifugas del DR MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes. Corrillo, 22, Salamanca.

Chocolatería

La antigua y acreditada de la Viuda de Alejandro Sánchez Crespo ha sido adquirida por su sobrino

José García Sánchez

quien seguirá sirviendo á sus numerosos favorecedores con el'esmero de siempre y clases de 5 à 10 reales libra.

Se hacen tareas de encargoly se sirve à domicilio.

Calle de San Pablo número. 19

Este precioso medicamento cura con prontitud la Clorosis, anemia por antigua que sea, Leucorrea, Escrofulas, Linfatismo y debilidad orgánica.

Depósito central, casa de su autor MELENDEZ 11 y 13.

De venta en todas las Farmacias de esta población.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA. -SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construc ción y ornamentación, productos, refractorios pavimentos nidráulicos y depósito de cementos nacionales yextranjeros.

J. León Arias

CIRUJANO-DENTISTA

Doctor Riesco (antes Toro) Salamanca

Especialista en dentaduras postizas y enfermedades de la boca.

Consulta en Béjar todos los domingos

Plaza de San Gil

NI UNA SOLA

MANDADO POR

de las madres que usen La Nueva Denticina del doctor Arturo Núñez, dejará de en-Aontrarse satis eha des sus buenos efectos, y de haber cumplido el más grato de los deberes.

Pevolver in salud a su hijo

Peρósito principal para la centa de La Nueva Dinticina del doctor Arturo Núñez. Alma én de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Corrillo nú-(c) Ministerio de Oditu Salamanca.

EL ACREDITADO CIRUJANO-DENTISTA

D. LUIS PERAQUI

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y al público en general, que sigue ejerciendo su profesión en esta Capital, todos los meses, contando desde el día primero hasta el quince, con una reba ja de precios considerable, tanto en dentaduras postizas por todos los sistemas, como en empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

Su residencia en Ciudad Rodrigo; y en Salamanca.

Rua 15-2.º, Entrada por la calle de los Corrales,

Consulta de 9 á 1 de la mañana y de 3 á 6 tarde

weine sol nedzuprer 0,0 ;

Muelas cariadas

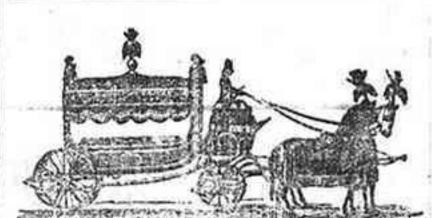
pone al hombre desfigurado, triste, nieditabundo y á veces iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico pramiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia y en Salamanca, en la de los Hijos de Viller y Pinto, Plaza de la Verdura, números 2 y 3.

IDOS PESET FAS BO'E'E

ISPONIBLE



LA FUNERARIA

VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY

Rua 58 .- Salamanca

Lo más mudesto, elegante y propio para conducir -cadáveres

> H1137 H1167989B 10 TOVA

> > CALGETERS.

Tainamat.

Camas imperiales llevadas en hombros por cuatro, seis y ocho personas uniformadas de luto riguroso. Este mismo servicio sirve para depositar el cadáver en casa, con el personal uniformado y blandones con las hachas que la parte interesada pida.

Esta casa tiene de todas clases de féretros, de zinc galvanizado, de madera; cera, música, partes de defunción de todas clases y formas, cartas mortuorias, lápidas y panteones mármol belga, coronas, recordatorios y cuanto seinecesita para estos casos.

DE RAIMUNDO DEL REV no hace nada sin que la parte interesada sepa el coste de todo lo que le encarga, para lo cual presentará en la casa un libro talonario por duplicado, quedándose la familia con uno firmado por la Viuda de Raimundo y el otro por la parte, para después confrontar. Esta es la verdadera legalidad para estos actos tan lastimosos, que al pronto no piensan en lo que después sobreviene; de esta manera no se cobra más que lo ajustado. FIJENSE BIEN Y NO CON-FUNDIRSE:

Rua, 58; donde está lo modesto, elegante y barato, las tres BBB.

Cajas de zinc desde 50 pesetas. Esta casa tiene un magnifico coche funebre con ocho columnes, como no hay en Salamanca, c n dos y cuatro caballos si alguien lo desease, tanto para la población como para fuera. Todo á PRECIOS BARATISIMOS.

> NO CONFUNDIRSE, RUA, 58 Servicio permanente dia y noche

DISPONBLE